

NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL *SPRACHBUND* SUROCCIDENTAL DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Víctor LARA BERMEJO
Universidad de Cádiz

1. INTRODUCCIÓN

La composición geolingüística de la Península Ibérica ha sido descrita y argumentada por Fernández-Ordóñez (2011) a raíz de la extensión de numerosos fenómenos lingüísticos iberorromances que cubren tanto la fonética como el léxico y la morfosintaxis. La dinámica peninsular indica que, históricamente, los fenómenos morfosintácticos se han contagiado de oeste a este o viceversa, mientras que los cambios fonéticos han solido moverse de norte a sur o al revés. El léxico, por su parte, se ha difundido de las dos maneras, en función de la palabra. Sin embargo, aunque la Península Ibérica represente un ente relativamente cohesionado en la extensión de fenómenos lingüísticos, surgen zonas más acotadas que exhiben un funcionamiento propio. El caso más evidente es el de Andalucía occidental y la mitad sur de Portugal (mapa 1), ya que ambas regiones comparten y han desarrollado una serie de particularidades que no se dan en el resto de la Península Ibérica ni tampoco en otras zonas lusófonas o hispanas.

La estrecha relación de esta área llevó a Fernández-Ordóñez (2011) a postular la existencia de un *Sprachbund* que se caracteriza por los siguientes fenómenos. En el plano del vocabulario, la autora advierte acerca de un léxico compartido que tiene que ver con la agricultura, la ganadería y la vida rural, el cual no se atestigua en el resto de la Península Ibérica. Como ejemplos, tenemos la palabra *borrego* para denominar a la cría de la oveja en detrimento del vocablo *cordeiro*; la voz *chivo/chibo* por *cabrito*, así como el término *mazorca/maçaroca* por *espiga*. Resulta pertinente subrayar el hecho de que estas palabras no solo hacen referencia a variación léxica, sino que pertenecen al campo de la agricultura y los animales domésticos, por lo que reflejan una proximidad cultural muy estrecha. El vocabulario también ha sido una de las razones por las que Cintra (1961, 1962) divide el centro-norte y el centro-sur de Portugal, apuntalando el hecho de que siempre se trata de léxico de la vida rural. Las palabras expuestas por Fernández-Ordóñez (2011) a cuenta de la geolingüística del *Atlas lingüístico de la Península Ibérica* son una simple muestra de la cantidad de voces que han traspasado la frontera hispano-portu-

guesa en ambas direcciones; no obstante, el acervo común que la denominada *raya* pueda tener es un factor que no necesariamente está relacionado con la taxonomía del *Sprachbund*. Los préstamos transfronterizos son comunes en todo límite lingüístico y político, pero el léxico apuntado por la autora cobra relevancia porque se trata de una serie de voces que han trascendido más allá de las zonas que circundan la frontera. En el caso de Andalucía, alcanzan hasta prácticamente el centro de la región, mientras que en Portugal se difunden por todo el territorio continental hasta arribar a la célebre isoglosa que divide las variedades septentrionales y meridionales, alrededor de la cuenca del río Mondego.



Mapa 1. *Sprachbund* suroccidental de la Península Ibérica (Lara Bermejo 2020a).

Sin embargo, la denominación de *Sprachbund* también se basa en fenómenos fonéticos. Cintra (1970) estableció la distinción entre centro-norte y centro-sur de Portugal al comparar varias pronunciaciones, pero es la producción de la sibilante correspondiente a las grafías /s/ y /ss/ el criterio que más consenso ha suscitado a la hora de partir geográficamente el portugués europeo. A tenor de sus descubrimientos, la pronunciación septentrional es apicoalveolar mientras que la del sur es predorsodental. Y es precisamente la pronunciación del sur la que coincide con la pronunciación del sonido [s] en Andalucía occidental, contraviniendo también la realización en el resto del español peninsular, la cual es apicoalveolar.

No obstante, la particularidad más visible de este *Sprachbund* es el sistema de cortesía, encarnado en la elección del pronombre de tratamiento, su concordancia y la mayor propensión a la deferencia pragmática, en contra de la moda hacia la solidaridad del resto de Europa. Queremos destacar la importancia de este hecho, ya que el sistema de cortesía es el rasgo más fehaciente de la íntima vinculación entre Andalucía occidental y Portugal

meridional. A diferencia de otros fenómenos de corte lingüístico, una misma concepción pragmática supone una misma visión de la sociedad y de las relaciones interpersonales. A menudo, el sistema de cortesía lo impone un país concreto y no una lengua, por lo que el desarrollo de un paradigma distinto del de sus respectivos países indica una prueba inequívoca para tildar de *Sprachbund* a la zona suroccidental de la Península Ibérica.

Es por ello por lo que, en este artículo, nos proponemos esclarecer cómo se forjó el *Sprachbund* suroccidental y a qué se debe este fenómeno, gracias a la evolución del sistema de cortesía y el comportamiento que entraña el complejo paradigma que pasamos a describir a continuación. Por tanto, el apartado 2 está dedicado a sintetizar el funcionamiento de los pronombres de tratamiento y sus concordancias en español y portugués y, especialmente, en el suroccidente de la Península Ibérica. En la sección 3, analizaremos la evolución geolingüística de dicho sistema en dicha área, mientras que en el apartado 4 nos ocuparemos de desentrañar qué procesos han estado detrás de los resultados expuestos en la sección 3. Por último, en 5 resumiremos las conclusiones de este estudio, y en 6 consignaremos la lista bibliográfica.

2. EL SISTEMA DE CORTESÍA

El sistema de cortesía del *Sprachbund* es el fenómeno que mejor ilustra el comportamiento de dicha área lingüística a lo largo de los siglos. Para entender su complejidad, es preciso repasar la historia de los tratamientos pronominales en el espectro iberorromance, así como los distintos paradigmas de cortesía que, a juicio de Scollon / Scollon (1995), existen universalmente. Dichos autores indican que existen tres sistemas de cortesía, en función de la importancia que una sociedad dada dé a la (a)simetría, la independencia y la implicación entre los interlocutores. Así, un primer tipo es el denominado jerárquico, en el cual las diferencias de poder entre los intervinientes resulta primordial a la hora de establecer su relación pragmática. En esta clase de sistema, la persona que está por encima trata de una manera al que está por debajo, y este responde de un modo distinto, es decir, no hay reciprocidad en el trato. El que está por encima elige un tratamiento T (término asociado con la cercanía, la informalidad y la intimidad) y recibe una estrategia V (término asociado con la distancia y la formalidad). Otro tipo es el llamado de deferencia, el cual favorece la distancia entre los participantes independientemente de la simetría que haya entre los mismos. En este paradigma, hay reciprocidad en el trato, ya que ambos se intercambian formas V. Por último, los autores señalan la existencia del sistema de solidaridad, en el que se prima la implicación y la cercanía, haciendo que los alocutarios se intercambien formas T, sin importar el grado jerárquico o de poder que pueda separarlos.

La cortesía en toda Europa ha girado en torno al concepto de jerarquía y deferencia, hasta que el siglo XVIII y, sobre todo, el XIX puso de moda la solidaridad pragmática como estrategia no marcada. Las formas más usuales eran las correlacionadas con las V y solo muy pocos contextos propiciaban el recurso de T; en concreto, de superior a subordinado, dentro del ámbito familiar de progenitor a hijo, tío a sobrino, abuelo a nieto y, hasta

cierto punto, entre pares como primos y hermanos o amigos, aunque no de forma sistemática. No obstante, el liberalismo y la democracia como doctrinas políticas en conjunción con la industrialización y la urbanización significaron un giro copernicano a este respecto, favoreciendo la solidaridad como sistema por defecto. Desde entonces, el empleo de alternativas T no ha dejado de crecer, ya sea entre pares, en el ámbito familiar y en cada vez más situaciones comunicativas, hasta tal punto que las estrategias V representan ahora las formas marcadas.

En lo que respecta a la historia de los tratamientos iberorromances, la diacronía de sus pronombres de cortesía es pareja en toda la Península Ibérica y puede resumirse en tres etapas bien diferenciadas. En la primera, todas las áreas lingüísticas heredan el sistema latino, idéntico al del francés actual (tabla 1).

	T	V
Singular	Tú + 2 sg.	Vós + 2 pl.
Plural	Vós + 2 pl.	Vós + 2 pl.

Tabla 1. Pronombres de tratamiento en los iberorromances medievales.

La polifuncionalidad de *vós* y su depreciación pragmática, al considerarse cada vez menos cortés, produjo dos innovaciones: el surgimiento del pronombre *vosotros/vosaltres* (español y catalán, respectivamente) como T plural y el nacimiento de numerosos sintagmas nominales compuestos por posesivo y sustantivo como nuevas estrategias de formalidad y distancia. De entre todos, la alternativa *vuestra(s) merced(es)* (y sus homólogos en portugués, gallego y catalán) se convirtió en la no marcada en todas las lenguas romances de la Península Ibérica. La Edad Moderna marca el inicio de este nuevo sistema (tabla 2).

	T	V
Singular	Tú + 2 sg.	Vuestra merced (es) / Vossa mercê (pt) / Vosa mercede (gal) / Vostre mercè (cat) + 3 sg.
Plural	Vosotros (es) / Vosaltres (cat) / Vós (pt / gal) + 2 pl.	Vuestras mercedes (es) / Vossas mercês (pt) / Vosas mercedes (gal) / Vostres mercès (cat) + 3 pl.

Tabla 2. Pronombres de tratamiento en los iberorromances en la Edad Moderna.

La particularidad de *vuestra(s) merced(es)* es su configuración sintáctica, ya que se trata de un sintagma nominal y no de un pronombre propiamente dicho. Sin embargo, su empleo recurrente provocó su gramaticalización hasta desembocar en *usted(es)* [es], *você(s)* [pt], *vostede(s)* [gal] y *vostè(s)* [cat], aunque, de acuerdo con Nieuwenhuijsen (2006), no se puede admitir que el sintagma se reanalizara por completo en pronombre hasta finales del siglo xvii. En consecuencia, no es hasta el siglo xviii cuando todo el espectro iberorromance no exhibió un sistema pronominal simétrico, como el que exponemos en la tabla 3.

	T	V
Singular	Tú + 2 sg.	Usted / Você / Vostede / Vostè + 3 sg.
Plural	Vosotros / Vosaltres / Vós + 2 pl.	Ustedes / Vocês / Vostedes / Vostès + 3 pl.

Tabla 3. Pronombres de tratamiento en los iberorromances a partir de 1700.

La relativa homogeneidad en toda la Península Ibérica se rompe en la centuria de 1700 en español y portugués, ya que ambas áreas lingüísticas conocen una escisión en sus variedades europeas, como consecuencia del cambio en el sistema de cortesía que se va difundiendo por todo el continente. Por primera vez, la solidaridad como concepto no marcado va copando contextos y países, primero en plural y, posteriormente, en singular. Las formas T empiezan a subir, salvo en el *Sprachbund*, donde los pronombres y alternativas V siguieron vigentes hasta el punto de generalizarse por completo, neutralizando cualquier distinción diafásica, al estilo de *you* en inglés.

En el caso del singular, Calderón Campos (2010) documenta la proliferación de *usted* en Andalucía en situaciones en las que el tuteo se había impuesto en el resto de España. Para el autor, la nivelación había llegado a tal extremo que era imprescindible aclarar la relación pragmática entre los interlocutores mediante el empleo de formas nominales que indicaran la (a)simetría entre ellos. En otras palabras: *usted* se había convertido tanto en T como en V. En portugués, son Faraco (1996) y Vázquez / Mendes da Luz (1971) quienes han señalado la polifuncionalidad de *você* en la misma época, que puede ser utilizado como forma T y V. La casuística del singular no ha sido cartografiada, pero contamos con diversos estudios que nos dan una idea de la vigencia de la nivelación en V, así como su difusión espacial.

Aparte de la investigación de Calderón Campos (2010), García Godoy (2010) advierte del mantenimiento de los apelativos *padre* y *madre* en Andalucía, combinados con el pronombre *usted* por parte de hijos a padres. Lo significativo del trabajo de esta autora es el hecho de que, en el mismo lapso temporal, los galicismos *papá* y *mamá* se habían impuesto en el resto de España, derivando en el tuteo hacia los progenitores. Molina Martos (2020) analiza el incremento del tuteo en España y postula que este se da primero en Madrid y el centro-norte peninsular para más tarde inundar todo el país, pero Lara Bermejo (2018) da cuenta de que *usted* es todavía recurrente en Andalucía a inicios de 1900 en contextos en los que, en el resto de España, se ha impuesto el uso de *tú*.

Los trabajos sobre el portugués europeo son menos cuantiosos y, de hecho, solo contamos con los descubrimientos de Lara Bermejo / Guilherme (2018, 2021) para acercarnos a la realidad pragmática del singular. Según los autores, aunque la solidaridad pragmática se había impuesto en España, la deferencia era todavía el sistema imperante en Portugal de inicios del siglo xx. Las formas V eran las corrientes en casi cualquier relación, salvo la de superior a subordinado o entre pares dentro de la familia y cónyuges, aunque no de manera sistemática. El pronombre *você*, que podía surgir tanto para T como para V, se documentaba en mayor proporción en la mitad sur del país, incluso a día de hoy, aunque esta nivelación ha provocado el surgimiento de nuevas alternativas claramente V. A pesar de ello, el afianzamiento de *você* en la mitad sur muestra de nuevo la idiosincrasia propia de la zona meridional y sus vínculos con Andalucía occidental. La

única diferencia entre ambos es el estatus actual, ya que la región andaluza ha dejado de representar prestigio frente a la situación del portugués sureño.

El plural ha sido más estudiado, incluso en su vertiente geolingüística. Al igual que con el singular, la zona del *Sprachbund* terminó nivelando en el pronombre V cualquier interlocución hacia un grupo de personas. Sin embargo, este hecho produce todavía actualmente una doble concordancia en 2 pl. y 3 pl. en sus elementos flexivos. El resto de España y Portugal mantienen en plural el paradigma de la tabla 3 hasta el día de hoy. Los dialectos americanos de los dos idiomas, por su parte, presentan la misma nivelación que el *Sprachbund*, pero hacen de la 3 pl. la concordancia sistemática. Por tanto, el español y el portugués presentan en plural a partir del inicio de la Edad Contemporánea tres sistemas pragmáticos diferenciados: el europeo, el americano y el que surge en el *Sprachbund*, como mezcla de los otros dos paradigmas (tabla 4).

Península Ibérica	Vós / Vosotros + 2 pl. ≠ Vocês / Ustedes + 3 pl.
<i>Sprachbund</i>	Vocês / Ustedes + 2 pl. / 3 pl.
América	Vocês / Ustedes + 3 pl.

Tabla 4. Sistemas pronominales de plural en español y portugués contemporáneos.

La distribución pronominal a la que nos hemos referido no supone igualdad en el uso de los tratamientos, puesto que las formas T han estado históricamente más disponibles para personas de estratos elevados, ya que podían recurrir a ellas en el ámbito familiar para un miembro por debajo en la jerarquía o para tratar a cualquier subordinado en los demás contextos. Las clases bajas se han caracterizado por emplear abrumadoramente las alternativas V y, solo en el entorno familiar, podían acudir a una forma T si estaban por encima en la escala jerárquica.

Sin embargo, esta desigualdad en el uso empieza a romperse a partir de la centuria de 1700, justo cuando se produce la escisión que hemos mencionado anteriormente a cuenta de los paradigmas del español y portugués. Este cambio de mentalidad en los sistemas de cortesía coincide además con el inicio de la estandarización y las progresivas independencias de los países americanos de España y Portugal. La fotografía actual de las tres áreas lingüísticas revela las diferencias geolingüísticas entre ambos lados del Atlántico, con un *Sprachbund* que conforma una zona intermedia, cuyo patrón de difusión geográfica pasamos a explicar a continuación. Como ya hemos mencionado anteriormente, nos detendremos en el comportamiento de los pronombres de plural, ya que revelan de forma nítida el surgimiento y la posterior evolución del *Sprachbund*.

3. COMPORTAMIENTO GEOLINGÜÍSTICO

Los datos geolingüísticos de la nivelación que abordamos en este artículo sirven para ofrecer un panorama inicial del nacimiento del *Sprachbund*.



Mapa 2. Nivelación en *ustedes* a inicios de 1900 (Lara Bermejo 2018).



Mapa 3. Nivelación en *ustedes* en la actualidad (Lara Bermejo 2018).

Los mapas 2 y 3, adaptados de Lara Bermejo (2018), señalan dos lapsos temporales distintos con una diferencia de cien años: mientras el mapa 2 muestra la nivelación de *ustedes* en la Andalucía occidental de principios del siglo xx, el mapa 3 ofrece la misma casuística para la situación actual.

El mapa 2 ilustra el esparcimiento de *ustedes* como único pronombre de plural a costa de *vosotros* y la dicotomía del español peninsular estándar. De acuerdo con los distintos estadios consignados en la leyenda, *ustedes* induce una concordancia distinta según el elemento flexivo que dependa del pronombre, por lo que el estatus sintáctico de este no es el mismo en todas las fases. Por un lado, tenemos la zona donde ningún elemento flexivo concuerda en 3 pl.: en esta región, *ustedes* es en realidad tópico y no sujeto (*ustedes sois hermanos / ustedes os vais de viaje*). En un territorio intermedio, *ustedes* impone su concordancia en el reflexivo, pero no en el verbo: en esta área, *ustedes* es a la vez tópico y sujeto, ya que se encuentra en una fase a caballo entre ambos (*ustedes se vais de viaje*). Por último, la zona más acotada, la que gira alrededor de Cádiz y el sur de Sevilla, exhibe *ustedes* con concordancia plena en reflexivo y verbo (*ustedes se van de viaje*). En dicha área, *ustedes* es sujeto y, por ello, los demás elementos conciertan en 3 pl. No discutiremos aquí el proceso de topicalización ni de conversión a sujeto de *ustedes*, ya que está ampliamente documentado en Lara Bermejo (2020a), pero nos interesa ponerlo de relieve para analizar el patrón geolingüístico.

El mapa 3 ofrece la misma casuística para la realidad de ahora y, como en el mapa 2, da tres estadios: uno, en el que ningún elemento flexivo concuerda en 2 pl. (*ustedes* es tópico y no sujeto); otro, en el que *ustedes* induce mayor proporción de 3 pl., pero se sigue combinando con 2 pl. (es a la vez tópico y sujeto); y un último, en el cual el reflexivo y el verbo se flexionan sistemáticamente en 3 pl., por lo que *ustedes* goza de estatus de sujeto en dicha región. El cotejo de los dos mapas demuestra que la nivelación en *ustedes* se origina en el eje Cádiz-Sevilla y se va expandiendo a su zona de influencia hasta que se difumina. El modelo no deja lugar a dudas, ya que se basa en un patrón por ondas, donde el foco (el eje Cádiz-Sevilla) va creando una serie de innovaciones que, en este caso, se basan en la extensión de la concordancia sintáctica: la 3 pl. Aunque no está cartografiado, Lara Bermejo (2020a) expone que la 3 pl. sigue esparciéndose por los demás elementos flexivos de acuerdo con la jerarquía de (i).

- (i) Pronombre tónico > reflexivo > verbo > objeto directo > objeto indirecto > posesivo

El contínuum de (i) establece que, si la 3 pl. asociada a *ustedes* se atestigua en el objeto indirecto, lo hará también en los elementos de su izquierda. Si dicha concordancia aparece en el posesivo, la extensión de la misma ha completado todo el ciclo. Observemos ahora el caso del portugués (mapas 4, 5 y 6).

El mapa 4 muestra la situación de la nivelación en *vocês* a principios del siglo xx, mientras que el mapa 5 ofrece su extensión hasta el tercer cuarto del siglo xx y el mapa 6 dibuja la casuística actual. La comparación de los tres permite dilucidar que la nivelación se ha ido imponiendo en Portugal hasta alcanzar casi todo el país, inundando primero las zonas costeras para, más tarde, penetrar en el interior. Sin embargo, de nuevo Lara Bermejo (2020a) da cuenta de la distribución geográfica de acuerdo con los elementos flexivos que se predicán de *vocês* (mapas 7 y 8).



Mapa 4. Nivelación en *vocês* a inicios de 1900.



Mapa 5. Nivelación en *vocês* hasta el tercer cuarto de 1900.

El mapa 7 describe la situación de principios de la centuria de 1900. De acuerdo con el mismo, hace cien años, la 3 pl. se había establecido en reflexivo y verbo, aunque había saltado también al objeto directo, si bien esta última posibilidad únicamente se documentaba en el extremo oriental del Algarve y el sureste del Alentejo, justo en la frontera con Andalucía occidental. El mapa 8, no obstante, da cuenta de todo el contínuum por el que pasa la 3 pl., el cual coincide con el formulado en (i). Desde el punto de vista geolingüístico, observamos que la 3 pl. se halla más extendida en el sureste del Alentejo y el extremo oriental del Algarve, siendo de nuevo la región más innovadora en el comportamiento sintáctico de la nivelación. En resumen, el epicentro de la nivelación en Andalucía es el eje Cádiz-Sevilla, mientras que en Portugal lo representa el sureste del Alentejo y el extremo oriental del Algarve. Además, el modelo de difusión responde al contagio por ondas, basado a su vez en el establecimiento de la 3 pl. en todos los elementos flexivos de manera implicativa, siguiendo el esquema de (i).

En la introducción, señalábamos que el léxico compartido en el *Sprachbund* sugería la estrecha relación de los hablantes de esta área, pero, a nuestro entender, es el sistema de cortesía la prueba más fehaciente del fuerte vínculo que ha caracterizado a Andalucía occidental y la mitad sur de Portugal.



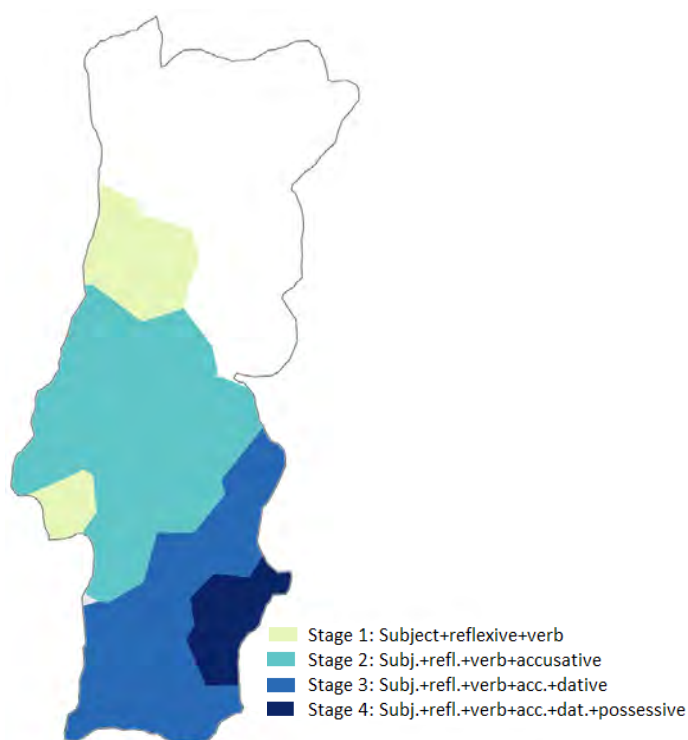
Mapa 6. Nivelación en *vocês* en la actualidad.



Mapa 7. Nivelación en *vocês* y su flexión a inicios de 1900 (Lara Bermejo 2018).

La elección del tratamiento y la satisfacción pragmática están constreñidas a una sociedad dada, entendida esta como la de un país concreto. En este sentido, las convergencias o divergencias lingüísticas suelen ser irrelevantes. Aunque España exhiba varias áreas lingüísticas, en todas ellas impera el mismo sistema de cortesía, encarnado en la solidaridad como concepción no marcada de las relaciones interpersonales. Incluso la selección de los pronombres en gallego, catalán y español para la solidaridad pragmática es la misma, ya que se trata de un rasgo de España y no de la lengua. Sin embargo, aunque Argentina y España compartan el español como lengua, las opciones pronominales son completamente diversas.

El *Sprachbund* suroccidental exhibe un comportamiento que, en el caso de lado español, contradice el sistema del resto de España y, en el lado portugués, difiere del resto de Portugal. El desarrollo, por tanto, de un sistema propio de cortesía con los mismos mecanismos morfosintácticos que hemos descrito más arriba delata la relación prolífica que esta zona ha cultivado. En el siguiente apartado, nos proponemos postular el origen y desarrollo del *Sprachbund*, así como las causas históricas, sociales y geográficas que han propiciado este fenómeno.



Mapa 8. Nivelación en *vocês* y su flexión en la actualidad (Lara Bermejo 2020a).

4. EL *SPRACHBUND*

En la conformación del *Sprachbund* suroccidental de la Península Ibérica, hay que tener en cuenta *a priori* dos factores que, sin lugar a dudas, van a fomentar el intercambio mutuo: el comercio con América y la cohesión territorial con el resto de sus respectivos países. En el caso del primero, el descubrimiento del continente americano supuso la conquista de este por parte de españoles y portugueses, así como su posterior administración política, económica, social y comercial. Las casas de contratación, donde se gestionaba todo el entramado colonial, se ubicaron en Sevilla y Cádiz (en el lado español) y en Lisboa (en el lado portugués). Este matiz es relevante, porque la concentración de riqueza y poder que el intercambio con las Indias fomentó permitió, entre otras cosas, el nacimiento de un prestigio propio que se ha ido materializando también en las actitudes lingüísticas.

Si nos detenemos en Andalucía occidental, Menéndez Pidal (1962) ya argumentó las divergencias que había entre la norma madrileña y la sevillana. La conquista de América

y su posterior administración desde España se centralizaron en Sevilla, que se convirtió, junto con toda la ruta andaluza que seguía el comercio con el nuevo continente, en núcleo de prestigio, con un poder económico, político y sociológico autónomo de la capital del reino. El estatus por tanto de Sevilla en particular y de la zona comprendida entre Sevilla y Cádiz en general era de tal magnitud como para proponer y seguir sus propias innovaciones lingüísticas, con independencia de la evaluación de Madrid u otras áreas castellanas.

Detengámonos por un momento en esta particularidad con algunos fenómenos lingüísticos que dan prueba de la autonomía lingüística del eje Sevilla-Cádiz y su zona circundante. El reajuste de sibilantes que se produjo en español a finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna afectó de distinta forma al área de Andalucía occidental, región que no distinguió entre los sonidos /s/ y /θ/ (elección prestigiosa en España), optando por generalizar el primero (seseo). Posteriormente, surgiría su antónimo, el ceceo, si bien su consideración sociolingüística no fue la misma, pero la distribución geográfica de ambas características es similar: se extiende por las provincias occidentales, difuminándose en el centro y siendo inexistentes en la denominada Andalucía oriental. Es más, la aspiración de la /s/ en posición implosiva, que se da de manera general en todo el sur de España, ha evolucionado a una /s/ posaspirada que tan solo se atestigua en el eje Cádiz-Sevilla y su zona de influencia, pero no en el resto del territorio donde la /s/ se aspira o se elide. La nivelación en *ustedes* responde a este mismo patrón de prestigio propio que históricamente ha caracterizado la zona en la que se documenta.

Si optamos por analizar la casuística lusa, observamos que la conformación del prestigio se ha debido no solo al emporio con América, sino al resultado de otros acontecimientos históricos. El establecimiento de la zona meridional como prestigiosa se debe, según Cardeira (2015), al cambio de poder que se fraguó en Portugal entre los años 1383 y 1385, ya que la instauración de una nueva dinastía tras una revolución contra la nobleza septentrional marca el inicio del rechazo de las modas lingüísticas que se producían en el norte del país. La capitalidad de Lisboa en los siglos posteriores apuntalará este hecho, hasta el extremo de no haberse revertido la actitud estigmatizadora hacia las variedades norteñas. La isoglosa que marca la división entre la zona con una evaluación positiva frente a la que no, la establece el río Mondego, si bien esta frontera a veces se desplaza algo más al norte, hasta el río Duero. Dicha isoglosa es exactamente la misma que parte en territorio luso la zona del *Sprachbund* frente al resto del país (véase el mapa 1).

Además del asentamiento del prestigio en el eje Sevilla-Cádiz, y Lisboa y el sur de Portugal, es necesario apuntar a la cohesión territorial como otro factor determinante en la perpetuación de las dinámicas geolingüísticas. O'Flanagan (2008) postula que la interconexión territorial peninsular ha sido históricamente desigual. Por un lado, la zona catalanoparlante ha establecido numerosos contactos con Francia, mientras que el norte de España ha compartido estrechos lazos que, más tarde, se ampliaban con Castilla y Madrid. Para O'Flanagan (2008), el territorio comprendido por Sevilla y Cádiz y su área de influencia conformaron un ente alejado de la capital de España y del resto del país incluso en la época en la que se convirtió en epicentro del comercio con América. Así, las infraestructuras no mejoraron y, prácticamente, los beneficios del monopolio repercutieron en la región de Andalucía occidental, perpetuando su relativo aislamiento con respecto al

resto de España. En otras palabras, había mayor contacto y reciprocidad entre Andalucía occidental, las islas Canarias y América, que entre Andalucía occidental y Madrid u otra zona de España. Asimismo, O'Flanagan (2008) destaca que, en Portugal, ha habido históricamente una escasa relación entre las propias poblaciones lusas (la mayoría de las cuales se han asentado en la franja costera), sin que hubiese necesariamente por ejemplo un gran intercambio entre los tres municipios más urbanos como Lisboa, Coimbra y Oporto. La integración de Portugal en la monarquía hispánica hasta 1640 produjo además una generalización de bilingüismo, según Vázquez (1988), en las regiones portuguesas que se fue disipando con la independencia de España. No obstante, a nuestro entender, el rasgo determinante que ha influido en un espacio propio ha sido el flujo migratorio, el cual explica además el comportamiento geolingüístico que hallamos en las nivelaciones pragmáticas aquí estudiadas.

La conformación del *Sprachbund* parece tener visos a finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna, ya que es el momento en el cual se documenta el inicio de los mayores flujos migratorios, sobre todo de portugueses hacia el lado español. Alvar (1972) indica que es en el siglo XVI cuando se generaliza el seseo en Andalucía occidental con pronunciación del sonido [s] como predorsodental, fecha en la cual Sevilla es ya el centro del emporio con América. A tenor de las palabras de Aguado de los Reyes (2005), la emigración lusa a la capital hispalense en dicha época supuso un flujo importante que no cesó ni siquiera con el traslado de la Casa de Contratación a Cádiz. Estos movimientos migratorios provinieron sobre todo del Algarve y el Alentejo y, en muy baja proporción, la zona septentrional del país. El autor incluso enfatiza el hecho de que el siglo XVII marca un punto de inflexión en este sentido, ya que el peso demográfico de personas de origen portugués aumenta por la marcha de otras nacionalidades como consecuencia de la bancarrota del imperio. La unión de ambas coronas favoreció ese intercambio.

La solución predorsodental en las zonas prestigiosas de Andalucía occidental, sobre todo en Sevilla ciudad, tuvo que influir en la exportación de dicha pronunciación en el lado meridional de Portugal, ya que, como acabamos de exponer, los migrantes mayoritarios provenían del Algarve y el Alentejo, es decir, el sur del país. La generalización de la [s] predorsodental a costa de la apicoalveolar llegó hasta la isoglosa que divide lingüísticamente el norte y el sur, apuntalando además lo que O'Flanagan (2008) aduce sobre las relaciones entre municipios y zonas peninsulares. Recordemos que, de acuerdo con sus investigaciones, las poblaciones lusas no se caracterizaban necesariamente por un gran contacto entre sí y Andalucía occidental formaba un ente propio, cuyas innovaciones y decisiones lingüísticas no alcanzaban Madrid, que prefería una mayor conexión con el norte peninsular. La capitalidad de Lisboa en Portugal y su correspondiente Madrid en España no suponían en dicho momento gran presión sobre el resto de los territorios, puesto que las variedades o las soluciones de prestigio solían concitarse en torno a la élite local o regional. No será hasta el siglo XVIII y, sobre todo, la centuria de 1800 cuando se realice un proceso de estandarización, cuyas consecuencias aún se atestiguan.

Queremos destacar que la direccionalidad de los fenómenos compartidos, al menos en lo que se refiere a la pronunciación de la [s] y, como veremos, de los tratamientos, es de España a Portugal y no al revés. Tal y como aducíamos a propósito del estudio de Vázquez (1988), es la sociedad portuguesa la que acepta cierto bilingüismo con la unión de

ambas coronas y es Sevilla (aunque también Cádiz hasta cierto punto) el receptor de inmigración portuguesa, auspiciado entre otros motivos por mejores salarios. Sin embargo, los movimientos poblacionales de origen luso no se constriñen a la ciudad de Sevilla ni a la época de la Casa de Contratación. López Martínez (2002) revisa la migración portuguesa al valle del Guadalquivir y sus zonas de influencia y postula que los portugueses emigraron en masa en la Baja Edad Media y, sobre todo, en el siglo *xvi* y *xvii*, primero a la bahía de Cádiz y, posteriormente, a Sevilla, Ayamonte y otros enclaves de importancia. Mientras que los primeros desplazamientos al área gaditana se debieron a la voluntad de la corona de Portugal de defender las plazas africanas y el enclave de Ceuta, las motivaciones de épocas posteriores responden al comercio de Indias, a salarios más altos en Castilla, a una peor situación económica en su propio país y el favorecimiento de la migración con la unión de España y Portugal. Nótese de nuevo que estos primeros intercambios coinciden con la cronología del reajuste de sibilantes que se resolvió en el seseo con pronunciación predorsodental en Andalucía occidental. Esa misma pronunciación es la que se documenta en el portugués meridional, a diferencia del septentrional, que exhibe la [s] apicoalveolar que se da en el español peninsular.

El reclamo de Andalucía occidental para las migraciones era claro y, aunque el eje Cádiz-Sevilla era receptor de muchos extranjeros, la comunidad portuguesa fue siempre la más numerosa. El origen sociolingüístico de dichos pobladores fue siempre, en su gran mayoría, de estrato bajo y con profesiones de escaso prestigio, lo cual concuerda con la inclinación hacia la generalización de las formas *V* y, además, en López Martínez (2009), se comenta que este tipo de inmigración fue, ante todo, laboral y temporal, por lo que la mayor parte de portugueses que se desplazaban a Andalucía volvían al cabo de unos meses a su país de origen para, un año más tarde, volver a reiniciar el mismo proceso. A ello hay que añadir otro intercambio profundo con el puerto de Cádiz incluso en los años 1800. A tenor de los datos que maneja López Martínez (2013), solo en navíos de cabotaje, 1.294 barcos atracaban al año procedentes del Algarve, junto con otros 231 de Lisboa, frente a unas decenas de otras partes de la Península y de Europa.

Empero, hemos advertido al principio de nuestro trabajo que un *Sprachbund* no se define por rasgos fonéticos y léxicos únicamente, sino que ha de generalizar fenómenos menos salientes y mucho menos susceptibles de ser adquiridos. La creación de esta área de convergencia lingüística que se fraguó mediante cierto léxico y la universalización de la [s] predorsodental tuvo su cénit a partir de finales del siglo *xviii* y principios del *xix*. En dicha época, Europa se ve inmersa en el cambio pragmático más importante acaecido hasta la fecha y encarnado en la elección de la solidaridad pragmática por encima de la jerarquía y la distancia (Brown / Gilman 1960). Este hecho llega a España, aunque sus primeros conatos se dan en Madrid y el norte peninsular, mientras que la mitad sur y con especial profusión Andalucía optan por mantener el espectro de la distancia y la jerarquía. Así lo documenta Fernández Martín (2012) en su investigación sobre el empleo de *vosotros* en Andalucía occidental frente al resto de España y de la misma manera lo corrobora Lara Bermejo (2022). A todo ello, hay que añadir las repercusiones que tuvo la Guerra de Sucesión Española (1700-1714), puesto que la victoria de la facción borbónica supondrá la instauración de Francia como modelo de prestigio dentro de España y el paulatino declive del imperio hasta las independencias de principios de 1800. La corte real

afincada en Madrid, la pérdida de importancia de Sevilla en el negocio comercial y el traslado de la Casa de Contratación a Cádiz significan igualmente hitos relevantes que permiten explicar el devenir del *Sprachbund* y sus tratamientos. La capital del reino se erige como centro de prestigio indiscutible dentro de España, se inicia un proceso de estandarización que va aparejado con el ideal de Estado-nación (Joseph 1987) y, por tanto, asistimos al nacimiento de una variedad de prestigio con ambición nacional a costa de otras vernáculos u otros entes de prestigio. Todos estos aspectos no suponen un cambio radical en la concepción de la lengua, ya que no será hasta el siglo xx cuando cristalizarán estas tendencias, pero es conveniente señalarlo para entender la dualidad en la que se embarcó todo el espectro peninsular en lo que se refiere a los tratamientos.

Ya hemos mencionado que, en lo que respecta al plural, el pronombre *vosotros* se va generalizando en más contextos a costa de *ustedes* primero en Madrid y luego en el centro-norte peninsular, llegando más tarde a Andalucía y, en último lugar, a Andalucía occidental, que opta por rechazar la moda hacia la solidaridad pragmática, pero el singular también da pruebas de esta autonomía andaluza frente al resto de España. Por un lado, los galicismos *papá* y *mamá* a costa de *padre* y *madre* se difundirán por todo el país, llegando más tarde a Andalucía, que siguió con el sistema anterior (García Godoy 2008, 2010). El cambio de apelativos comportó además el tuteo a los progenitores, mientras que Andalucía se mantuvo con el pronombre *usted* al seleccionar *padre* y *madre*. Asimismo, el aumento del tuteo en el siglo xix entre amigos y en otros contextos donde previamente el ustedeo era la norma se esparce por Madrid y el centro-norte y después de muchas décadas arriba a Andalucía, hasta tal punto que, todavía a principios de la centuria de 1900, observamos que *usted* es el pronombre casi único en las interacciones en dicha región, a pesar de que el resto de España había generalizado el pronombre *tú* en más situaciones comunicativas (Calderón Campos 2010; Molina Martos 2020), copiando las modas que salían de Francia (Lara Bermejo 2020b). En definitiva, mientras que España fragua la oposición *vosotros-ustedes*, a finales de 1700 y principios de 1800 tal y como la conocemos hoy, Andalucía occidental se mantiene en el espectro de la jerarquía y la distancia, no reconoce de la misma manera el prestigio de Madrid y termina generalizando las formas V (*usted* y *ustedes*) para cualquier interacción, al ser históricamente la forma no marcada, la más usada, al estilo de *you* en inglés. Las únicas clases que sí miran a Madrid como foco de prestigio son las altas, pero suponen una minoría en toda la conformación demográfica de la Andalucía de la época.

El mantenimiento de las formas V en el siglo xviii en Andalucía occidental ayudó a su correspondiente mantenimiento en Portugal, ya que, como hemos señalado, la migración lusa hacia Sevilla y Cádiz no cesó nunca, pero los mapas expuestos con anterioridad nos indican que estamos de nuevo ante un fenómeno del lado español que condiciona el lado portugués. Y es precisamente la migración algarvía y alentejana la clave del *Sprachbund*, ya que la dinámica poblacional que se acrecienta a partir de 1800 sugiere el camino por el que ha ido evolucionando esta región lingüística. De acuerdo con los descubrimientos de López Martínez (2004), el asentamiento de portugueses por la frontera del Guadiana fue prolífico durante todo el siglo xix y principios del xx debido a las nuevas empresas mineras de la época. El origen de estos mismos pobladores fue abrumadoramente del Algarve y el Alentejo y es precisamente esa parte de la frontera donde la nive-

lación en *vocês* estaba ya más extendida a principios de 1900. Es más, López Martínez (2004b) argumenta el asentamiento relativamente numeroso de portugueses por parte de la costa de Huelva en época decimonónica, atraídos siempre por cuestiones económicas que mejoraban las condiciones de sus propios empleos en Portugal, y cuyas procedencias eran abrumadoramente de Tavira, Faro o Vila Real de Santo António: regiones donde la 3 pl. estaba más avanzada a principios de 1900 y donde actualmente la 3 pl. se halla asentada en casi su totalidad.

Los mapas 2 y 3 prueban que la nivelación en *ustedes* nace en el eje Cádiz-Sevilla y se va esparciendo a su área colindante. Se trata de la zona receptora de inmigración que, secularmente, fue destino de portugueses llegados del sur de su país. Pero el esparcimiento de *ustedes* por toda Andalucía occidental como único pronombre de tratamiento plural condujo a que esta nivelación llegara a la zona onubense fronteriza con Portugal, la cual, como acabamos de explicar, se erige como la región que más inmigración lusa recibe con los nuevos trabajos asociados con la minería. La mayoría de personas de procedencia algarvía y alentejana, no solo ya en época decimonónica, sino en etapas previas, permite esclarecer por qué la 3 pl. ha estado históricamente más extendida en dicha área y no en otros lugares de la mitad sur de Portugal. El hecho de que fueran sobre todo los portugueses los que emigraban a Andalucía, que esta región tuviera una autonomía lingüística que le concedía prestigio, que fueran de estrato bajo y además no se radicaran en Andalucía, sino que volvieran a sus lugares de origen en función de la temporada del año, da a entender que es una innovación española trasplantada al portugués, ya que dicha innovación nace en el centro de prestigio andaluz (Cádiz-Sevilla) y no en otras zonas de dicha región.

No obstante, aunque el siglo XIX suponga el culmen en el contagio de fenómenos dentro del *Sprachbund*, la centuria de 1900 ha ido revirtiendo paulatinamente dicho estatus, si bien aún está lejos de completar su objetivo. Al comparar la extensión de los tratamientos dentro del *Sprachbund* hace un siglo con la casuística actual, observamos que el lado español ha seguido un camino distinto del de Portugal. El establecimiento de Madrid como foco único de prestigio junto con la progresiva estandarización provocó primero que las clases altas adoptaran el sistema madrileño, pero, a tenor de los datos de Lara Bermejo (2018), la nivelación en *ustedes* está ahora mismo en retroceso y se da más en zonas rurales y/o perfiles socioeducativos bajos. En consecuencia, el binomio *vosotros-ustedes* va ganando terreno en detrimento de la generalización de *ustedes*. El caso de Portugal es justo el contrario: mientras que hace un siglo la nivelación se había extendido por todo el *Sprachbund*, con distintas zonas según la incidencia de la flexión en 3 pl., los datos actuales demuestran que la nivelación ha saltado a territorios que se hallan fuera de los márgenes del *Sprachbund*. Mientras que Andalucía occidental dejó de representar prestigio, la parte meridional de Portugal se erige como la zona que propone las modas lingüísticas, dentro de la cual se encuentra Lisboa y su base para el estándar.

La misma diacronía de la nivelación evidencia la tendencia hacia la estandarización que está influyendo en dos comportamientos antagónicos en ambos lados del *Sprachbund*. Los mapas 2 y 3 ilustran que la nivelación en *ustedes* se origina en el eje Cádiz-Sevilla y se va contagiando por su área colindante. Sin embargo, esta misma zona periférica no termina de asentar *ustedes* como sujeto, haciéndolo convivir con *vosotros*, en sintonía

con el estándar del español peninsular. En estos territorios, la presión de la norma no ha dejado de estar, ya que no se trata de la zona exclusiva de prestigio que ha caracterizado a Cádiz-Sevilla, sino su región de influencia. Es una zona más rural, de menor florecimiento económico y, por tanto, más expuesta a la evaluación estigmatizadora. Sin embargo, tal y como arguye Lara Bermejo (2018), las ciudades que sí están en el eje Cádiz-Sevilla exhiben el estándar peninsular en hablantes con una alta formación, en un claro ejemplo de adopción de la norma madrileña frente a la histórica del andaluz occidental.

El caso del portugués es diferente, puesto que la nivelación en *vocês* representa el prestigio al ubicarse en la zona bien valorada y la misma expansión geográfica que veíamos más arriba encuentra sustento en dos factores concomitantes: la propia orografía del país, así como el proceso de estandarización. Ribeiro (1986) analiza en una monografía centrada en la geografía del país (mapa 9) y sus desplazamientos poblacionales los condicionantes históricos que han ido forjando la estructura socioeconómica de la nación lusa y también resalta la interconexión entre el norte de Portugal y el sur de Galicia. Así, las tierras del noroeste peninsular se caracterizan por un modo de vida común que puede incluso verse ya en época prerromana. La llegada de diferentes invasores no rompió esa dinámica, que permaneció incluso con la implantación de fronteras nacionales.

El mapa 9 representa la orografía portuguesa, con una enorme extensión plana en la mitad sur y en la costa, y un territorio mucho más escarpado, aislado y montañoso en el extremo este, sobre todo a partir de la mitad norte. Si cotejamos el mapa 9 con los mapas 4, 5 y 6, nos damos cuenta de que la extensión de *vocês* por *vós* atiende a estas vicisitudes geográficas sin lugar a dudas. La nivelación alcanzaba hace cien años la zona que empieza a ser montañosa, aunque sin adentrarse en la misma y permaneciendo en su franja costera (mapa 4). La sucesiva investigación que se ve en Lara Bermejo (2018) apunta a una extensión más al norte, pero siempre encuadrada en tierras adyacentes al litoral y con una incidencia menor en su periferia montañosa (mapa 5). Los hallazgos de Aguiar / Paiva (2017) demuestran que la universalización de *vocês* sigue ampliándose, aunque primero en zonas marítimas, como el distrito de Braga, para penetrar *a posteriori* y no sin resistencia en entornos montañosos y más rurales al este (mapa 6).

Sin embargo, la diseminación de la nivelación a áreas ajenas al *Sprachbund* es de reciente incorporación, rompiendo las dinámicas geolingüísticas y territoriales que han caracterizado históricamente los dialectos lusos. Es más, aunque Lisboa fuera desde la Edad Media capital de Portugal, aunque su área de influencia gestionara el intercambio con las colonias y parte del portugués actual tenga una base meridional, esto no ha excluido la pervivencia en mayor o menor medida de rasgos fonéticos, léxicos y morfosintácticos en una zona cuyo centro pivotaba entre Oporto y/o Coimbra, y no alrededor de Lisboa. A todo esto hay que sumar la estrecha relación secular que la mitad norte ha guardado con el área gallega. No obstante, Monteagudo (2017) argumenta que, desde la implantación de la estandarización en gallego y la simultánea generalización del modelo estándar del portugués por todo Portugal, las isoglosas lingüísticas entre ambas zonas se desplazan cada vez más del entorno Duero-Mondego a la del Miño, coincidiendo exactamente con la frontera política entre las dos zonas.

La combinación de todos estos factores se resume en el mapa 10, que presenta Álvarez Blanco (2015).



Mapa 9. Relieve de Portugal (Ribeiro 1986).



Mapa 10. Difusión geolingüística del portugués europeo (Álvarez Blanco 2015).

De acuerdo con la autora, las innovaciones, ya sean de un lado o de otro, se propagan con mayor rapidez por la costa y les cuesta más imponerse en el interior y en zonas muy rurales por la falta de comunicación y la propia orografía.

Mientras que la línea horizontal indica la línea política que divide Galicia de Portugal, la casuística actual es un choque entre los modelos de la línea diagonal que sube a la derecha y los de la diagonal que sube a la izquierda. La primera representa los usos lingüísticos que históricamente han compartido *grosso modo* las variedades gallega y portuguesa septentrional, mientras que la segunda marca la frontera hasta donde suelen llegar las innovaciones meridionales desde que el prestigio se instalara ahí. La particularidad, reiteramos, a partir de los procesos de estandarización del gallego y del portugués, es el afianzamiento de la línea horizontal como isoglosa más representativa, con las modas meridionales, llegando hasta dicha línea y las gallegas permaneciendo en su territorio administrativo. La franja diagonal que sube a la izquierda que dibuja el mapa 10 es relevante, porque es precisamente la que coincide con la generalización de *vocês* a costa de

vós todavía a principios del siglo xx, mientras que la región al norte de esta línea pivotaba a este respecto alrededor de la norma gallega, que prevé *vós* más 2 pl. para la informalidad. La propagación de los usos estándares, tal y como indica Álvarez Blanco (2015), proviene del sur y se van difuminando hacia el norte, siendo el litoral el más expuesto. Este modelo espacial de contagio en Portugal no es fortuito y casa con las teorías de Ribeiro (1986). Pero incluso la casuística actual en la nivelación de *vocês* permite advertir la importancia de Lisboa como centro de prestigio dentro de toda la zona meridional, ya que, como bien demuestra el mapa 8, la flexión en 3 pl. que se predica de *vocês* tan solo surge en el verbo y el reflexivo, pero no se ha extendido a otros elementos flexivos, como los pronombres de objeto o el posesivo. La variedad estándar determina que, aunque *vocês* sea sintácticamente de 3 pl., solo el verbo y el reflexivo han de concordar en dicha persona, mientras que el resto del paradigma ha de construirse en 2 pl. Lisboa se erige como una isla en dicho mapa, ya que está rodeada por una zona que otorga más concordancia de 3 pl. en elementos que el estándar no permite, subrayando de nuevo la importancia que existe entre las zonas rurales y las urbanas.

En resumen, el nacimiento del *Sprachbund* se debe, en gran medida, a los movimientos migratorios que se remontan a la Baja Edad Media y que se reforzaron con el comercio con las Indias, y el intercambio alrededor de la cuenca del Guadiana a partir de la centuria de 1800. El perfil sociolingüístico de los hablantes propició la generalización de los pronombres V, pero la instauración del modelo estándar en cada una de las áreas lingüísticas peninsulares ha ido fomentando el retroceso de este sistema de cortesía en el lado español y su generalización en el lado portugués, rompiendo con ello la dinámica secular que ha caracterizado a esta región.

5. CONCLUSIONES

La conformación del *Sprachbund* suroccidental de la Península Ibérica data de finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna, según los fenómenos lingüísticos compartidos y los flujos migratorios estudiados. Los intercambios poblacionales del Algarve y el sur del Alentejo con Andalucía occidental, siendo primero Sevilla y Cádiz y, posteriormente, la frontera alrededor del río Guadiana, han propiciado la creación de un ente común con estatus de prestigio gracias al poder económico y político sobrevenido tras el descubrimiento de América. Las estrechas relaciones no solo han derivado en un vocabulario compartido sobre un estilo de vida propio, sino que se han visto reflejadas en otros fenómenos lingüísticos que delatan la antigüedad del propio *Sprachbund*. En concreto, la pronunciación del fonema [s] indica que ya a principios de la Edad Moderna se establece un área común, pero es sin lugar a dudas la concepción de la cortesía el rasgo más representativo del carácter identitario de la región que estudiamos. Los datos muestran un recorrido autónomo del resto de la Península Ibérica, con una propensión a los pronombres V por defecto, al estilo de *you* en inglés, en la misma época en la que la solidaridad pragmática empezaba a ser tendencia europea.

No obstante, el fin del imperio y la desaparición de las casas de contratación llevaron a la pérdida de poder económico del eje Cádiz-Sevilla, en el caso de España. La Guerra de Sucesión Española produjo el afianzamiento de las modas galas, que se propagaban desde Madrid gracias, entre otros aspectos, a la creciente estandarización. En consecuencia, la nivelación andaluza ha ido perdiendo fuerza, mientras que se ha mantenido en Portugal, debido a que la región que la propaga sigue siendo la zona de prestigio. Como consecuencia y tal y como prueban los mapas históricos, la estandarización del portugués ha fomentado la expansión de esta nivelación a territorios donde no se daba, así como la cada vez mayor disimilitud entre el gallego y el dialecto luso septentrional.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO DE LOS REYES, J. (2005): «Lisboa, Sevilla, Amberes, eje financiero y comercial en el sistema atlántico (primera mitad del siglo XVII)», en MARTÍNEZ SHAW, C. / OLIVA MELGAR, J. M. (eds.): *El sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*. Madrid: Marcial Pons, p. 101-126.
- AGUIAR, J. / PAIVA, M. C. (2017): «Vocês tenham cuidado, sois educadas para isso? Second person pronouns in Braga speech», en BARBOSA, P. *et al.* (eds.): *Studies on variation in Portuguese*. Ámsterdam: John Benjamins, p. 135-152.
- ALVAR, M. (1972): «A vueltas con el seseo y el ceceo», *Románica*, 5, p. 41-57.
- ÁLVAREZ BLANCO, R. (2015): «Constituição e consolidação da fronteira galego-portuguesa. A difusão do léxico», en FERREIRA, M. (ed.): *Descrição e ensino de línguas*. Campinas: Pontes Editores, p. 85-110.
- BROWN, R. / GILMAN, A. (1960): «The pronouns of power and solidarity», en SEBEOK, T. (ed.): *Style in language*. Cambridge: MIT, p. 253-276.
- CALDERÓN CAMPOS, M. (2010): «Los elementos nominales en el sistema de tratamiento del español de Andalucía durante la Restauración (1875-1931)», en HUMMEL, M. *et al.* (eds.): *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. Ciudad de México: El Colegio de México / Karl-Franzens-Universität Graz, p. 551-570.
- CARDEIRA, E. (2015): «A fronteira entre português antigo e clássico: português médio», *Verba*, 73, p. 55-64.
- CINTRA, L. F. L. (1961): «Une frontière lexicale et phonétique dans le domaine linguistique portugais», *Boletim de Filologia*, 20, p. 31-38.
- CINTRA, L. F. L. (1962): «Áreas lexicais no território português», *Boletim de Filologia*, 20, p. 273-307.
- CINTRA, L. F. L. (1970): «Nova proposta de classificação dos dialectos galego-portugueses», *Boletim de Filologia*, 22, p. 81-118.
- FARACO, C. A. (1996): «O tratamento você em português: uma abordagem histórica», *Fragmenta*, 13, p. 51-82.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. (2011): *La lengua de Castilla y la formación del español*. Madrid: Espasa.

- FERNÁNDEZ MARTÍN, E. (2012): *La oposición vosotros-ustedes en la historia del español peninsular (1700-1931)*. Granada: Universidad de Granada.
- GARCÍA GODOY, M. T. (2008): «La reconstrucción del sistema de tratamientos en el español de Andalucía (siglo XIX)», en MONTORO DEL ARCO, E. T. et al. (eds.): *Nuevas perspectivas en torno a la diacronía lingüística*. Granada: Universidad de Granada, p. 31-64.
- GARCÍA GODOY, M. T. (2010): «El tratamiento a los progenitores en el español peninsular (siglo XIX). Contraste dos variedades geográficas», en HUMMEL, M. et al. (eds.): *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. Ciudad de México: El Colegio de México / Universität Karl-Franzens Graz, p. 595-617.
- JOSEPH, J. E. (1987): *Eloquence and power: the rise of language standards and standard languages*. Londres: Burns & Oates.
- LARA BERMEJO, V. / GUILHERME, A. (2018): «The politeness of você in European Portuguese», *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 11, 2, p. 337-366.
- LARA BERMEJO, V. / GUILHERME, A. (2021): «The diachrony of pronouns of address in 20th-century European Portuguese», *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*.
- LARA BERMEJO, V. (2018): *La cortesía en la Península Ibérica: dialectología del Sprachbund suroccidental*. Berna: Peter Lang.
- LARA BERMEJO, V. (2020a): «Forms of address in the south-western Sprachbund of the Iberian Peninsula: one hundred years of evolution in western Andalusian and European Portuguese», en HUMMEL, M. / LOPES, C. (eds.): *Address in Portuguese and Spanish. Studies in diachrony and diachronic reconstruction*. Berlín: Mouton de Gruyter, p. 71-109.
- LARA BERMEJO, V. (2020b): «Actitudes hacia el tuteo en la España borbónica», en RIVAS, M. / GAVIÑO, V. (eds.): *Creencias y actitudes ante la lengua en la España y América de los siglos XVIII y XIX*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, p. 175-192.
- LARA BERMEJO, V. (2022): «El pronombre vosotros bajo el reinado de los Borbones», *Nueva Revista de Filología Hispánica*.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (2002): «La emigración portuguesa a la Baja Andalucía en el Antiguo Régimen», *Revista Portuguesa de História*, 36, p. 15-42.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (2004): «Inmigración portuguesa y mercado de trabajo en la cuenca minera onubense 1870-1930», *Hespérides*, 12, p. 51-66.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (2004b): «La presencia portuguesa en el litoral occidental onubense, 1870-1936», *Huelva en su historia*, 11, p. 187-202.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (2009): «La emigración portuguesa hacia Andalucía y la Asociación fraternal humanitaria de los súbditos portugueses en la provincial de Huelva». Conferencia presentada en el XXIX Encontro de APHES: *memória social, património e identidades*. Oporto: Universidade do Porto.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (2013): «El puerto de Cádiz y la navegación portuguesa de cabotaje 1789-1817», en LOBATO, I. / OLIVA, J. M. (eds.): *El sistema comercial mundial en la economía mundial (siglos XVII-XVIII)*. Homenaje a Jesús Aguado de los Reyes. Huelva: Universidad de Huelva, p. 381-411.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1962): «Sevilla frente a Madrid: algunas precisiones sobre el español de América», en CATALÁN, D. (ed.): *Estructuralismo e historia: miscelánea homenaje a André Martinet*. La Laguna: Universidad de La Laguna, p. 99-165.

- MOLINA MARTOS, I. (2020): «Linguistic Change and Social Transformation: the Spread of tuteo in Restoration Spain and Second Republic (1875-1939)», en HUMMEL, M. / LOPES, C. (eds.): *Address in Portuguese and Spanish. Studies in Diachrony and Diachronic Reconstruction*. Berlín: Mouton de Gruyter, p. 443-480.
- MONTEAGUDO, H. (2017): «A lingua no tempo, os tempos da lingua. O galego, entre o portugués e o castelán», en NEGRO ROMERO, M. et al. (eds.): *Gallaecia. Estudos de Lingüística Portuguesa e Galega*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago, p. 17-60.
- NIEUWENHUIJSEN, D. (2006): «Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento», en COMPANY COMPANY, C. (ed.): *Sintaxis histórica de la lengua española*. Ciudad de México: UNAM / Colmex, p. 1593-1672.
- O'FLANAGAN, P. (2008): *Port cities of Atlantic Iberia c. 1500-1900*. Aldershot: Ashgate.
- RIBEIRO, O. (1986): *Portugal, o Mediterrâneo e o Atlântico*. Coimbra: Coimbra Editora.
- SCOLLON, R. / SCOLLON, S. (1995): *Intercultural communication. A discourse approach*. Malden: Blackwell.
- VÁZQUEZ, P. / MENDES DA LUZ, M. A. (1971): *Gramática portuguesa*. Madrid: Arco Libros.
- VÁZQUEZ, P. (1988): *A língua e a cultura portuguesas no tempo dos Filipos*. Lisboa: Europa-América.

RESUMEN

El concepto de *Sprachbund* en lingüística no solo revela el contacto estrecho entre lenguas vecinas, sino que refleja las dinámicas históricas y geográficas de la región donde se produce dicho fenómeno. Aunque los *Sprachbünde* más célebres son los de los Balcanes y el sudeste asiático, la bibliografía no se ha detenido en la creación y evolución de un pequeño *Sprachbund* que nace en el suroeste de la Península Ibérica y cuyas repercusiones incluso se atestiguan en América. En este artículo, pretendemos dar cuenta del nacimiento del área de convergencia que comprende el andaluz occidental y el portugués europeo meridional, su posterior evolución y las razones históricas y geolingüísticas que permiten postular su existencia.

PALABRAS CLAVE: *Sprachbund*, español peninsular, portugués europeo, andaluz occidental, migración.

ABSTRACT

Birth and development of the south-western *Sprachbund* of the Iberian Peninsula

The concept of *Sprachbund* in linguistics not only reveals the close contact between neighbouring languages, but also reflects the historical and geographical dynamics of the area where this phenomenon is found. Although the most famous *Sprachbünde* are the Balkans and south-east Asia, the relevant bibliography has not paid much attention to the creation and development of a small *Sprachbund* in the south-west of the Iberian Peninsula which has had an influence as far afield as in America. In this article, I attempt to account for the birth of the area of convergence of western Andalusian and southern European Portuguese, while explaining its subsequent development and the historical and geographical factors that allows for putting forth its existence.

KEY WORDS: *Sprachbund* (linguistic area), Peninsular Spanish, European Portuguese, Western Andalusian, migration.